

RELEYENDO EL IDEAL CIVILIZATORIO DEL SIGLO XIX. RELATO HEROICO, COLONIALISMO INTERNO Y DICTADURA MILITAR EN ARGENTINA (1976 – 1983)

Gabriela Cecchetto
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina
gabriela.cecchetto@gmail.com

Releyendo el ideal civilizatorio del siglo XIX. Relato heroico, colonialismo interno y dictadura militar en Argentina (1976 – 1983) (Resumen)

Haciendo foco en la reedición conmemorativa del Informe de la Comisión Exploradora al Chaco, en 1977, el trabajo se propone explorar los modos en que la dictadura militar que gobierna Argentina entre 1976 y 1983 revisita el proceso de conformación del territorio estatal-nacional. En este sentido, interesa el modo en que este gobierno traduce el relato elaborado por la elite liberal de fines del siglo XIX sobre la conquista de los territorios pertenecientes a los indígenas, que fue construido a partir del ideal de una empresa civilizatoria que tendría como colofón la creación de un estado moderno centrado en la ciencia y la razón. Siguiendo los lineamientos de la historia social de la Geografía, se analiza cómo el discurso militar resignifica esta “gesta” a la luz de sus propios intereses, asociándola a las políticas de represión social - para salvaguardar las fronteras internas-, y las de exacerbación de los conflictos limítrofes -para avanzar y consolidar las fronteras externas. En este marco, examina de qué manera la Geografía aportó al desarrollo de una agenda que acompañó con su agenda disciplinar estas políticas, a partir de un activo desarrollo de un nacionalismo territorial y del campo de los estudios geopolíticos.

Palabras claves: formación territorial, ideal civilizatorio, dictadura militar, nacionalismo territorial

Reading the civilizing ideal of nineteenth century. Heroic tale, internal colonialism and military dictatorship in Argentina (1976-1983) (Abstract)

Focusing on the commemorative reissue report of the exploratory Committee to Chaco, in 1977, this work aims to explore the ways in which the military dictatorship that governed Argentina between 1976 and 1983 revisited the process of formation of the state-national territory, and translated the story built by the liberal elite in the late 19th century on the conquest of the territories belonging to the indigenous, a story constructed on the ideal of a civilizing enterprise that would end with the creation of a modern State based on Science and Reason. From this approach, and following the guidelines of the social history of geography, it analyzes how the

military speech reconsiders this "epic" in the light of their own interests, associating it with the policies of social repression - to safeguard the internal borders-, and the exacerbation of international conflicts -to advance and consolidate the external borders. In this context, it examines how Geography contributed to the development of an agenda which accompanied these policies, from an active development of a territorial nationalism and geopolitical field studies.

Key words: territorial formation, civilizing ideal, military dictatorship, territorial nationalism

En 1977, EUDEBA (Editorial de la Universidad de Buenos Aires) reeditaba el Informe de la Comisión Exploradora del Chaco, de Arturo Seelstrang, conmemorando los 100 años de su publicación. El texto formaba parte de la serie *Lucha de fronteras con el indio* y estaba prologado por Juan Carlos Walther, historiador militar especializado en las estrategias militares que se desarrollaron en las campañas contra los territorios indígenas.¹

Fundada en 1958 en Argentina durante el gobierno de Arturo Frondizi, EUDEBA surgió asociada a los lemas: "Libros para todos" y "Más libros para más gente". Bajo la conducción del reconocido profesor de matemáticas y editor argentino José Boris Spivacow, Eudeba se transformó en la mayor editorial de habla hispana y en la mayor editorial universitaria del mundo. En 1964 ya había publicado más de 400 títulos y en mayo de 1966 festejó los 10.000.000 de ejemplares editados².

Entre las numerosas colecciones que desarrolló la Editorial, se destacaba la ya mencionada *Lucha de fronteras contra el indio*, en la que se habían publicado clásicos que relataban exploraciones y expediciones militares y científicas en zonas de fronteras con los pueblos originarios.

El 25 de marzo de 1976, un día después de asumir la dictadura cívico-militar que ocupará el gobierno entre 1976 y 1983³, la editorial fue intervenida, y diez meses más tarde el ejército retiró

¹ El coronel (R) Juan Carlos Walther era el autor de *La Conquista del Desierto*, uno de los estudios más exhaustivos sobre el proceso de invasión y conquista del espacio patagónico argentino. El libro fue publicado en 1947 en una edición del Círculo Militar y luego reeditado por Eudeba en los años '70. En clave de epopeya heroica -tratándose siempre de una historia que trataba de "recuperar a los héroes" por imperativos éticos y morales para transmitir valores a futuras generaciones- el texto de Walther se sostenía en una pormenorizada descripción de batallas y de pequeños combates así como de itinerarios militares, como ningún otro libro sobre el tema lo había hecho hasta ese momento (Torre, 2011).

² Invernizzi, Gociol, 2002.

³ Entre 1930 y 1966, se sucedieron en la Argentina cinco golpes militares, con intervalos de gobiernos elegidos por el voto de manera más o menos democrática según los casos. El 24 de marzo de 1976 los integrantes de las tres Fuerzas Armadas, con el apoyo activo de sectores empresariales y eclesiásticos, derrocaron por sexta vez a un gobierno elegido constitucionalmente, en simultáneo con otros golpes de Estado de similares características en los países del Cono Sur Latinoamericano (Brasil, Chile y Uruguay). En comparación, esta última dictadura cívico- militar, autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, fue la más cruenta de la región. Los organismos de derechos humanos calculan que hubo alrededor de 30 mil "desaparecidos", en su mayoría trabajadores y estudiantes, denominación que define a las personas que fueron secuestradas por las fuerzas de seguridad y de las que no se supo el paradero durante mucho tiempo o se lo desconoce aún. Lo cierto es que la investigación realizada posteriormente señala que la mayoría fue torturada en aproximadamente 340 centros clandestinos de detención, distribuidos en todo el país, y/o asesinada (Rodríguez 2010). Durante esta dictadura se reforzó un conjunto de ideas típicas del

de su sede 1.250.000 textos para ser quemados⁴. La editorial siguió funcionando dos años más (luego será clausurada) y su continuidad estuvo caracterizada por la supresión y modificación parcial de obras ya publicadas, sin consentimiento de los autores y sin aviso a los lectores. Asimismo, y como un aspecto novedoso, se identifica un esfuerzo de producción intelectual y material de contenidos culturales orientados a la sustitución de los textos académicos censurados o quemados, poniendo en circulación otros considerados necesarios para combatir intelectual y culturalmente a la izquierda ideológica. La decisión de publicar estos nuevos textos se explica por la posibilidad de investirlos del prestigio de Eudeba, y en este marco se entiende que fueran incluidos dentro de las colecciones tradicionales de la editorial, con el doble propósito de aprovechar las ventajas de la apropiación simbólica y el impacto que podía producir una industria cultural como Eudeba⁵.

Así, en el contexto de una editorial desmantelada, con casi todo su stock de libros quemados y el resto censurado o intervenido, va creciendo en importancia la cantidad de publicaciones de temáticas tanto geográfica como autorreferencial del Ejército, principalmente con el relanzamiento de la colección “Luchas de fronteras contra el indio”.

Este es el marco en el que, en 1977, se reedita el *Informe de la Comisión al Chaco*, prologado por Juan Carlos Walther⁶, en ese momento responsable de Eudeba. Walther justifica su selección señalando que el objetivo de la colección era revivir los principales episodios de la epopeya de consolidación de las fronteras nacionales, representativa de una etapa fundamental de la historia nacional. En efecto, prosigue, el proceso de expansión de las llamadas fronteras interiores del país que lindaban tanto con los *desiertos* del norte (Chaco) como del sur (Pampa bonaerense y Patagonia) había originado expediciones contra los aborígenes de esas regiones en procura de *seguridad*. Esa “porfiada y tenaz guerra” se había caracterizado por su duración, su irregularidad y por el dramatismo que adquirió, “ante el denuedo y valor evidenciados por ambos adversarios”⁷. Así, y haciendo foco en la reedición conmemorativa que Eudeba hace del Informe de la Comisión Exploradora, nuestro trabajo se propone explorar los modos en que la dictadura militar que gobierna Argentina entre 1976 y 1983 revisita el proceso de conformación del territorio estatal-nacional y traduce el relato construido por la elite liberal de fines del siglo XIX,

pensamiento de la derecha, que afirmaba que la "democracia" era el resultado de un "estilo de vida" amenazado por el enemigo "externo" (que podían ser los países limítrofes, el "comunismo" y el "terrorismo internacional") y el "interno" (la "subversión"). Las autoridades transmitían a través de la escuela el mensaje de que la nación (democrática, occidental y católica) se encontraba asediada y seriamente amenazada por estos "peligrosos" enemigos (Romero, 2004).

⁴Eudeba ya había sido intervenida entre 1966 y 1973, en ocasión del anterior golpe militar, pero en esta oportunidad las derivaciones fueron mucho más graves. Ya en tiempos de recuperación democrática se inició una demanda por el apoderamiento indebido de libros en perjuicio de la editorial y los autores, y se calculó que los textos confiscados por el Ejército siete años antes habían sido más de 1.250.000. Dicha cantidad de ejemplares alcanza proporciones extraordinarias si se considera que al momento de hacerse cargo la intervención militar, el fondo editorial total alcanzaba a 1.957.359 libros (Herczeg, Tejerina 2011)

⁵ Herczeg, Tejerina 2011.

⁶ Al hablar de sus investigaciones sobre la conquista militar de los territorios del sur argentino, la Patagonia, Walther señalaba como objetivo la necesidad de divulgar “este hermoso capítulo de nuestra historia militar que permitió afianzar nuestra soberanía y lograr nuestra actual organización política”, sobre el eje de que la conquista del desierto había apuntado contra “el indio rebelde, reacio a los reiterados y constantes ofrecimientos de las autoridades, deseosas de incorporarlos a la vida civilizada” y que con la conquista de Roca se cierra una lucha civilizatoria iniciada por los conquistadores españoles. (Trímboli 2013, p. 8)

⁷ Walther en Seelstrang, 1977:7-8. Los resaltados me pertenecen.

Este relato estaba sostenido por la certeza de que las fronteras indígenas por conquistar eran los espacios donde la utopía del progreso se convertiría en una utopía de cumplimiento posible⁸. La construcción de esta narrativa estaba centrada en el desarrollo del proyecto civilizador occidental, que tendría como colofón la creación de un estado moderno basado en la ciencia y la razón. El relato se apoyaba fuertemente en el concurso de la ciencia, entendida ésta como pretensión de neutralidad, objetividad o referencia perfecta a realidades objetivas y patentes⁹. En este contexto, el discurso geográfico de la época va a pendular entre la utopía futurista y ciertas prácticas concretas tales como explorar, nombrar, mapear, prácticas que Navarro Floria, citando a Dodds, considera verdaderas tecnologías de poder que operan una serie de recortes de la realidad, incluyendo y excluyendo a unos u otros, colonizan la definición de normalidad y codifican formalmente el proyecto estatal sobre el territorio¹⁰.

La propuesta reconoce su marco teórico en los estudios de formación territorial y de historia social de la Geografía, y desde este abordaje analiza cómo el discurso militar revisa y pone en valor el relato liberal, pero lo resignifica a la luz de sus propios intereses.

Textos y contextos

¿Por qué es éste el escrito elegido para relanzar la colección “Lucha de fronteras” contra el indio? Más allá del evento del centenario de su publicación, hay en esta elección elementos inherentes al propio texto, pero también elementos contextuales específicos que la explican como opción.

1877 – La publicación del Informe de la Comisión exploradora al Chaco

La conformación del Estado capitalista en el caso argentino parece configurarse de manera particular por un modelo que articula la expansión de una frontera agropecuaria con una frontera político-militar y una frontera cultural¹¹. Esta articulación fue presentada por los grupos liberales que consolidaron el estado nación – y por gran parte de la historiografía nacional posteriormente- como expresión de “modernidad”. En este sentido, a partir de 1870, el territorio se insertó en el mercado mundial, principalmente como área productora de alimentos, en consonancia con la expansión industrial en Europa y particularmente en Gran Bretaña. El proceso, estrechamente asociado a la conformación del Estado centralizado como unidad jurídico-administrativa, generó profundas transformaciones que se expresaron, entre otras, en la valorización de los territorios. Pero además de los territorios, en algunos casos también se valorizaron, en tanto mano de obra, los indígenas asentados en regiones otrora marginales: Chaco, Pampa y Patagonia, espacios que hubo que “dominar, conquistar y colonizar”¹² en aras de la modernización, el progreso y la civilización. Así, la expansión de la frontera agropecuaria se desarrolló de manera concomitante a la extensión de las fronteras interiores/exteriores, mediante el control efectivo del territorio.

La necesidad de relevamiento de los terrenos a controlar y de la descripción y cuantificación de

⁸A partir –en un juego de cajas chinas- de la “utopía de la colonización agraria” (Navarro Floria, 2007, p. 36,45).

⁹ Navarro Floria, op.cit.

¹⁰ Dodds en Navarro Floria, ibid, p. 27

¹¹ Trincherro, 2010

¹² Trincherro, Valverde 2014, p.177

sus recursos, fue una tarea indispensable para definir y planificar las avanzadas militares sobre dichas fronteras. A partir de los reconocimientos previos llevados a cabo por los adelantados estatales o los académicos exploradores, la ofensiva militar apuntó a un doble objetivo. Por un lado, a la apropiación de las áreas ocupadas por los nativos para su puesta en valor y, por otro, si era necesario, a la apropiación de la mano de obra indígena como fuerza de trabajo para ser empleada en establecimientos agroindustriales.

Ahora bien, estas “guerras contra el indio” adquirieron características específicas según las regiones, como resultado de una serie de particularidades sociodemográficas, económicas y culturales. En las zonas sur y este del territorio, la élite gobernante enfrentó una feroz resistencia por parte de los grupos indígenas, lo cual dio origen a una “frontera bélica”¹³. Pero mientras en las regiones pampeana y patagónica la preocupación primordial se basó en la cuestión limítrofe, en la región chaqueña lo fue el requerimiento de mano de obra para los emprendimientos agroindustriales (azúcar, algodón, obrajes). En esta región, la conquista de territorios y cuerpos adquirió modalidades específicas a partir de 1870, caracterizándose por la intervención directa y sistemática de las fuerzas militares en la construcción de la frontera a lo largo de un prolongado proceso en el que logra organizarse un mercado de mano de obra casi forzada y se desarrolla un proceso de semisedentarización de las poblaciones indígenas¹⁴.

En este sentido es necesario señalar, siguiendo a Trincheró, que dicha “conquista ‘interior’ es la antesala para la definición posterior de políticas de fronteras hacia el ‘exterior’ y, por lo tanto, que “(...) la frontera con el indio fue la primera ‘cuestión de fronteras’ que encaró la burguesía nativa como proyecto ‘modernizador’ y, a la vez, centralizador del Estado para la construcción de la noción misma de nación”¹⁵.

Es en este contexto en que se realiza la primera expedición “científica” al Chaco, la cual dará origen, en 1877, al relato que nos ocupa. El texto consiste en el informe de la comisión exploradora directamente encargada por el estado nacional para topografiar y mensurar territorios aptos para el establecimiento de cantones militares y colonias inmigrantes en el territorio del Chaco (Argentina). Se trataba de “adelantados estatales” que exploraban territorios aún no pacificados o sometidos, en un contexto en el que se consolida la decisión del estado nación argentino de apropiarse del área. Esta apropiación significaba la definición de la frontera internacional y, simultáneamente, el control del territorio que estaba en manos de diferentes parcialidades étnicas. El 6 de octubre de 1874, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, se dicta una ley por la que el territorio del Chaco sería administrado provisoriamente por autoridades políticas atendiendo al fomento, la seguridad y la colonización del territorio aludido. Para ello se requerían trabajos de reconocimiento, mensura y loteo, y en este marco se formó una comisión encargada de los distintos cometidos. En el término de seis meses, la comisión estudió y exploró la “desconocida” costa oriental del Chaco, y en mayo de 1876 elevó un minucioso informe, firmado por Arturo Seelstrang como responsable principal. El mismo estaba acompañado de mapas de las diferentes secciones de la región explorada, que contenían además los planos y mensuras de tres asentamientos previstos para colonias de inmigrantes. El informe

¹³ Ver Quintero 2004, p.106; Trincheró 2014, p.181.

¹⁴ Trincheró, Valverde 2014.

¹⁵ Trincheró 2010, p.107.

fue publicado por Courrier de la Plata, en Buenos Aires, en el año 1877¹⁶.

A lo largo del informe, y bajo el formato de “clasificación” se suceden descripciones detalladas de condiciones de terrenos, ríos, plantas, animales, habitantes, clima, etc. Gran cantidad de mediciones de temperatura, lluvias, presión, profundidad de los cursos de agua, altura de los árboles, cantidad de animales y de humanos, y la explicación de la tecnología y los cálculos en que esas mediciones se apoyaban, va enhebrando un relato sobre el valor de la expedición, ya

“que por primera vez...ha surcado las aguas...que...se internan en el Chaco un vapor enarbolando el pabellón argentino con el laudable objeto de practicar estudios y reunir datos que pudieran servir para la ciencia, siendo provechosos al mismo tiempo para introducir la civilización en tan rica comarca”¹⁷

Al igual que en los apartados destinados al reino animal y vegetal, el capítulo reservado a los “Indios” describe y hace un inventario minucioso de las distintas parcialidades indígenas, detallando su modo de vida, pero finalmente catalogándolas como simples “cazadores nómades...sin duda porque se precisa contracción, previsión y trabajo, para labrar el campo y sembrarlo”¹⁸. El informe insiste en su hostilidad y nomadismo y plantea la conveniencia de “atraerlos” mediante una conducción enérgica que los obligue a abandonar su vida nómada. Esta conducción debería lograr que los indígenas se establezcan como “pacíficos agricultores bajo el amparo y custodia de los fortines”. Pero al mismo tiempo, esta conducción debería ser ejercida por una persona de carácter bondadoso y justo que les hiciera reconocer las ventajas de la vida civilizada: una persona que se haga respetar y estimar al mismo tiempo podría “transformar esas hordas de salvajes, que continuamente amenazan nuestras haciendas fronterizas y ponen en peligro la existencia de los pobladores de nuestros campos, en inofensivos y útiles miembros de la sociedad”¹⁹. El informe abunda en consideraciones sobre el valor de la población indígena como mano de obra indispensable para los obrajes, como guías fundamentales en los terrenos a explotar, y como expertos conocedores de los posibles espacios a “civilizar”. Pero es en la descripción de la “Raza Blanca” donde se presentan las caracterizaciones más duras, una vez debidamente ponderados los comerciantes honestos y emprendedores, y aquellos encargados de propagar la fe entre los indígenas: Describe las actividades de los comerciantes inescrupulosos, de los obrajeros que trafican con la producción indígena, y de los cazadores o carpincheros, que “por el carácter de la vida que llevan, siempre sin paradero fijo, se sustraen completamente a todo género de observación”²⁰. Se les encuentra armados con fusiles, provistos de implementos para sobrevivir en la selva, y afirma que “semejante clase de gente que pasa su existencia completamente fuera del alcance de toda ley...se halla siempre dispuesta a cometer cualquier atropellamiento”²¹. Este grupo es el que más duramente está considerado en el informe, y los exploradores dan a entender que no habría posibilidad de acostumarlos al trabajo organizado y productivo. Incluso justifica la violencia indígena en tanto ésta es vista como reacción a los atropellos, humillaciones y despojos a los que los “blancos renegados” los vienen sometiendo.

¹⁶ Un análisis pormenorizado de las características y contenidos del Informe puede verse en Cecchetto 2013 y Cecchetto 2014.

¹⁷ Seelstrang, 1977, p. 19.

¹⁸ Ibid, p. 20

¹⁹ Ibid, p. 66

²⁰ Ibid, p. 38

²¹ Ibid, p. 39

Finalmente, y luego de identificar los grupos – indígenas y blancos marginales- más reacios a aceptar la hegemonía del poder estatal, el Informe concentra sus esfuerzos en planificar los emplazamientos militares que podrían someter y “civilizar” a los pobladores nativos, y –al mismo tiempo- mensurar los territorios de las colonias de inmigrantes, que consolidarían la ocupación de los territorios pacificados y las fronteras tanto externas como internas, convirtiéndose en la expresión de un exitoso proceso de “civilización” de los territorios explorados.

1977 – El centenario del Informe de la Comisión Exploradora al Chaco. La reedición conmemorativa.

Cien años después de su publicación, el Informe, “inexplicablemente desconocido hasta hoy”²² es puesto en valor. Esta valoración adquiere otra dimensión –y puede leerse en otra escala- si se considera la importancia que la dictadura militar en el gobierno en ese momento le confirió a las gestas de consolidación del territorio nacional y de las fronteras internacionales, y en general, a todo evento que apuntara a sensibilizar a la población sobre estos procesos. En este marco, la reedición del Informe en 1977 puede ser entendida como parte de una estrategia más amplia, y precede lo que sin duda será el evento más celebrado del primer tramo de la dictadura: Hablamos de la celebración, en 1979, del centenario de la denominada Campaña al Desierto²³, esta vez el *desierto* del sur, en 1879.

De hecho, la posibilidad de identificarse con estas gestas “gloriosas y trascendentes de todos los argentinos” fue de especial interés para la dictadura²⁴. Se las trató como epopeyas afirmativas de la nacionalidad y de la soberanía sobre tierras hasta “entonces señoreadas por la soledad y el

²² Walther en Seelstrang, 1977: 4

²³ Se conoce como Campaña al desierto a la operación de conquista y ocupación de los territorios indígenas de la región patagónica, en el sur argentino, y el exterminio de sus habitantes. La misma se desarrolló con el objetivo de delimitar claramente las fronteras con Chile, país limítrofe, quien reclamaba desde hacía décadas el espacio patagónico y sólo fue posible a partir de la pacificación interior impuesta por el Estado nacional unificado a partir de 1862. Fue liderada por el General Julio Argentino Roca, quien aplicó un plan de aniquilamiento de las comunidades indígenas a través de una guerra ofensiva y sistemática. Los teóricos de la modernización del país proponían poblar el "desierto" que se suponía deshabitado, pese a que desde hacía siglos era el territorio de numerosas parcialidades indígenas. En su defensa de la campaña, Roca sostuvo que "sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto, y el poder de los imperios, a costa de sangre y el sudor de muchas generaciones". La expedición fue rápida y exitosa y dejó como saldo miles de indígenas muertos, catorce mil reducidos a la servidumbre, y la ocupación de quince mil leguas cuadradas, que se destinarían, teóricamente, a la agricultura y la ganadería. El éxito obtenido en la llamada “conquista del desierto” prestigió frente a la clase dirigente la figura de Roca y lo llevó a la presidencia de la república. Para el Estado nacional, significó la apropiación de millones de hectáreas. Estas tierras fiscales que, según se había establecido en la Ley de Inmigración, serían destinadas al establecimiento de colonos y pequeños propietarios llegados de Europa, fueron distribuidas entre una minoría de familias vinculadas al poder, que pagaron por ellas sumas irrisorias. Algunas de ellas se dedicarán a la explotación ovina poblando el desierto con ovejas; otras dejarán centenares de miles de hectáreas sin explotar y sin poblar, especulando con la suba del precio de la tierra. Aún hoy, el territorio de Santa Cruz tiene un porcentaje de medio habitante por kilómetro cuadrado (Pigna, 2016) Roca había dicho: "Sellaremos con sangre y fundiremos con el sable, de una vez y para siempre, esta nacionalidad argentina, que tiene que formarse, como las pirámides de Egipto, y el poder de los imperios, a costa de sangre y el sudor de muchas generaciones". 4

²⁴ Trímboli 2013, p.3

desamparo”²⁵. Estas palabras resonaban fuertemente en un contexto en el que, como analizaremos a continuación, las cuestiones de límites y los conflictos derivados de ellas –y cuya promoción fue una clara política de estado para la dictadura militar, marcando una impronta que aún hoy está presente- empezaban a agudizarse²⁶.

Hablar de las campañas contra los indios conducía de inmediato a hacer resaltar el papel de las Fuerzas Armadas que, además, en esa ocasión había sido fuertemente secundado por otros sectores sociales – exploradores, científicos, maestros, colonos, sacerdotes-, en el desafío de llevar el progreso a las fronteras internas y externas. Estas acciones eran presentadas de la mano del elogio a la civilización, la República y las virtudes del pueblo argentino²⁷. Los vencidos, en cambio, eran menos nombrados, “como si de la derrota naturalmente se desprendiera su oscurecimiento”²⁸. En este punto, el discurso es ambiguo: se habla del indígena a veces en un tono medido y hasta honorable, llamándolos “malón” o una “noble stirpe”²⁹, pero en otras ocasiones, del “indio extranjero”³⁰. Entre una y otra denominación, pero más cerca de esta última, se delinearé la silueta del indio sometido. De una o de otra forma, el discurso militar –y civil- va invisibilizando a los originarios; “no hay comparaciones explícitas con el enemigo interno de la dictadura de 1976, el ‘subversivo’ o terrorista. Es solo la forma en que se los recorta, esa combinación de animosidad, desprecio y vaguedad, la que sugiere la relación”³¹.

El proceso de avance sobre las fronteras indias y su incorporación a “la civilización” es entonces ensalzado. Pero en este sentido, si bien es visible el esfuerzo por seguir la línea de la historia nacional escrita por el liberalismo de fines del siglo XIX, ahora, el discurso estará atravesado por el tono católico siempre presente en las arengas de los dictadores. De este modo, cada alabanza y reconocimiento a las acciones militares y a la generación de gobernantes – liberal laica y positivista – que las hizo posible, va acompañada de advocaciones, jaculatorias, celebraciones y símbolos religiosos que enmarcan las conmemoraciones de “las gestas” contra los indios³². El catolicismo conservador que caracteriza a los dictadores del Proceso negocia con la historia liberal tradicional. Así, si bien la retórica sigue recuperando el ideal de la modernidad, convive de manera ambigua y en tensión con la defensa de un estado que se reconoce en la tradición, en “el verdadero bien que representan nuestros símbolos nacionales, nuestra familia, nuestra iglesia y en fin, nuestro más tradicional acervo espiritual sintetizado en Dios, Patria y Hogar”³³. Esta negociación de sentidos se expresa, por un lado, en posiciones más conservadoras, que ven en estas gestas la concreción de la voluntad y decisión de una comunidad política de larga data –ya que la continuidad con España es central- desde una postura católica y conservadora. Por otro lado, otras posturas, más ligadas al liberalismo economicista, se alejan de la mera epopeya, y las sostienen como un imperativo económico inexorable, afirmando que los vencidos eran

²⁵ Trímboli 2013

²⁶ Entre mayo de 1977 y diciembre de 1978 las relaciones entre Argentina y Chile se fueron deteriorando aceleradamente a causa del conflicto de límites por la zona del canal de Beagle. En esos años se profundizaron las acciones destinadas a desprestigiar a ese país y sus reclamos, justificar la ofensiva belicista y alimentar la idea de una supuesta amenaza de “invasión” a las provincias de la región Patagonia, ubicadas en el Sur (Rodríguez 2010, p. 4)

²⁷ Philp, 2009

²⁸ Trímboli, 2013, p.3

²⁹ Ver Philp, 2009 y Trímboli, 2013

³⁰ Trincherero, Valverde 2014; Trímboli, 2013

³¹ Trímboli 2013, p.5)

³² Trímboli, 2013

³³ Philp 2009, p. 166

“poblaciones nómadas que no habían alcanzado el grado de desarrollo de las del noroeste y no habían logrado integrarse a la comunidad”³⁴. Si el avance sobre la frontera india implicó dar “la última puntada a la urdimbre que cosió el Desierto a la integridad de la Nación”³⁵, para los defensores de esta segunda posición el mejor homenaje a los hombres que lo llevaron a cabo será incorporar las regiones dispersas al mercado nacional y avanzar en el camino de su poblamiento y puesta en valor en todo el territorio.

En este contexto, el informe de Seelstrang operaba como en un juego de espejos, proporcionando las palabras para que 100 años después se las repita casi literalmente en la justificación del avance sobre las fronteras tanto internas como internacionales.

La revalorización que la dictadura hace de los procesos de consolidación del territorio estatal-nacional y del sometimiento de sus ocupantes originales, devolvía imágenes que, aunque no eran idénticas, podían reconocerse³⁶. David Viñas y Hugo Trincheró establecen una línea de continuidad o relación entre el genocidio indígena y el perpetrado por la dictadura entre 1976 y 1983. En ambos casos, se produce un dispositivo militar por parte de un estado que se considera detentador de una violencia legítima, para operar “sobre un enemigo interno en función de la defensa de intereses nacionales”³⁷. Y un discurso de guerra que apunta a depositar en los inmigrantes atributos negativos y, paralelamente, a los movimientos sociales de protesta emergentes, acciones represivas”³⁸. Aquí entra en juego también otro aspecto, el que señala a los indios como extranjeros: se suma entonces, a la negatividad del bárbaro, la negatividad del inmigrante con intereses oscuros sobre el territorio nacional. Esta identificación facilita el camino para el avance y la conquista durante el siglo XIX, y para la aceptación de la represión por parte de la opinión pública y el discurso hegemónico, en el siglo XX. Ambos genocidios se relacionan con la instauración de nuevas relaciones sociales con determinada tecnología del poder: la normalización disciplinaria es la “construcción de un cuerpo productivo capaz de articularse como pieza móvil, un cuerpo idéntico a otros, capaz de articular la ‘media’ de rendimiento requerido”³⁹.

En este sentido, la reedición decidida por Walther abre el camino para la puesta en valor ya no de un texto, o de una “gesta civilizatoria”, sino de todo un proyecto político hegemónico, que implicaba el exterminio del “otro”, del diferente, del obstáculo para el proyecto dominante: los pueblos originarios en 1877, la subversión en 1977.

Textos y contextos articulados: La Geografía durante la dictadura militar. Un discurso territorial para una conciencia territorial.

Estudios anteriores⁴⁰ han indagado sobre la posibilidad de que en las preocupaciones de la dictadura militar por la nacionalidad, la identidad nacional y el ser nacional, la Geografía y la

³⁴ Trímboli. 2013.

³⁵ Ibid, p. 5

³⁶ Ibid. p.2

³⁷ Viñas en Torre, 2011, p. 11

³⁸ Trincheró, Valverde 2014

³⁹ Viñas en Torre, 2011, p. 11.

⁴⁰ Al respecto, ver Philp 2009; Cavanagh, Palladino 2012, Cicalese 2007, 2009.

Historia hayan sido dotadas de funciones específicas: a la Historia le habría correspondido trabajar sobre el “enemigo interno”, y la Geografía, en tanto saber que reúne un conjunto de discursos sobre el territorio, se habría ocupado de los procesos de construcción territorial, fundamentalmente en lo referido a conflictos con “el enemigo externo”⁴¹. Sin embargo, en la resignificación del relato fundacional del territorio nacional, y específicamente en lo que concierne a las campañas de ocupación de tierras dominadas por los indígenas, la Geografía como disciplina amplía durante el período su funcionalidad, en tanto el indio, “el enemigo externo” es también equiparado, con mucho menos matices que en la discursiva de los propios militares en el gobierno, al subversivo, “el enemigo interno”⁴². De igual modo, adquiere particular relevancia el tratamiento de las temáticas vinculadas a la descripción de aquellos aspectos del territorio argentino que, en tanto “espacios vitales” de la nación, precisaban ser cuidadosamente defendidos, que eran fronteras externas hacia 1977, pero que habían sido también fronteras contra el indio hacia fines del siglo XIX. Era entonces necesario concientizar a los ciudadanos sobre aquellos ámbitos que se pretendía cuidar para preservar la identidad nacional. En este sentido, la atención de la disciplina se volvió al tema de las fronteras “belicosas”⁴³.

Esta forma de nacionalismo (usado por las clases conservadoras argentinas desde el período de formación del estado-nación, en el siglo XIX) supone al territorio como elemento básico de la construcción de la cohesión social⁴⁴ y a la “nación” ligada a un territorio, entendido éste como una realidad anterior al Estado, como sujeto constitutivo de la identidad nacional. Es en su soporte que el Estado se constituye, y la disposición de su centro geográfico y sus fronteras naturales son pivotes elementales para la cohesión y la unión del pueblo.

Esta corriente “belicosa” adhería a la idea expansionista de las fronteras, partía del supuesto ratzeliano de que cada Estado, entendido como un sujeto, era por “naturaleza” expansivo. Por esa razón, las Fuerzas Armadas debían estar “alertas” para custodiar sus fronteras frente a las pretensiones expansionistas de los Estados vecinos, ya que la Argentina era “toda una frontera”⁴⁵.

Estas nociones de la nación se exacerban a mediados del siglo XX en el escenario de la Guerra Fría y de la Doctrina de Seguridad Nacional, pensada desde Estados Unidos para combatir el “fantasma” del comunismo que se consideraba que amenazaba toda la región, sobre todo a partir de la revolución cubana, a comienzos de la década de 1960. En este marco, los militares de Argentina, Brasil y Chile hicieron crecer exponencialmente el campo de los estudios geopolíticos y se multiplicaron los centros, las revistas especializadas y las cátedras de geopolítica en institutos de formación militar y diplomática⁴⁶. Resulta inevitable entonces vincular el desarrollo de este campo con los proyectos de legitimación de los últimos regímenes militares⁴⁷. En efecto, la geopolítica, con sus leyes naturales y físicas para comprender el comportamiento de los

⁴¹ Cecchetto, Zusman 2013.

⁴² Philp, 2009.

⁴³ Quintero Palacio 2004, p. 106.

⁴⁴ Ver Cavalieri, 2004; Cicalese, 2009

⁴⁵ Rodríguez 2010.

⁴⁶ En este sentido, Cavanagh y Palladino (2012) realizan un interesante análisis sobre el desplazamiento de los contenidos de la Cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, durante los años de la dictadura y el intento de transformarla en Cátedra de Geopolítica.

⁴⁷ Quintero Palacio 2004, p.86

estados, cuadró muy adecuadamente con el pensamiento y praxis militar y el de grupos cercanos al nacionalismo conservador antiliberal o católico integrista. Esta perspectiva respondería a una idea jerárquica y disciplinaria del mundo propia del orden entre grados en los cuarteles, dando lugar a un sistema de dominación sancionado por sectores sociales que se veían a sí mismos como superiores, y que además, colocaban al otro en condición de inferioridad mediante el extrañamiento. A su vez, y en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, se van a ubicar en las fronteras interiores las amenazas a la integridad nacional, tanto social como territorial, motivo por el cual es fundamental identificar y aniquilar al enemigo interno tanto militar como cultural e ideológico.

En los años del Proceso, un grupo de especialistas en Geografía, con anclaje en los claustros universitarios, pero también –y fundamentalmente- agrupados alrededor de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), ejerció una importante influencia en la definición de las preocupaciones disciplinares. Varios de ellos militaban en las filas de organizaciones de derecha del nacionalismo católico⁴⁸. En esa etapa publicaron numerosos artículos y libros desde los cuales difundieron la idea de que la Geografía debía contribuir a la defensa de los intereses de la nación, que se suponía siempre católica. Justificaron con sus escritos las hipótesis de conflicto territorial con Brasil y Chile, estaban a favor de la guerra con ese país, argumentaron luego sobre los reclamos por Malvinas y la soberanía del Atlántico Sur⁴⁹. Estas orientaciones no se limitaron a la Geografía sino que tuvieron sus representantes en la Historia y se vieron plasmadas en manuales y textos escolares⁵⁰.

A partir de la instauración de la dictadura militar, GAEA, en consonancia con los planteos que dominaban la visión de los militares en el gobierno, fue desarrollando a través de sus principales dirigentes un programa académico alrededor de un rígido núcleo ideológico anclado en un nacionalismo que se reconocía en los orígenes mismos de la geografía como materia educativa y en el modelo político que llevó a la organización de la nación⁵¹. Este *nacionalismo territorial* había caracterizado a toda la comunidad geográfica, orientando su producción, y se intensifica durante el gobierno militar, como ya había ocurrido durante el último cuarto del siglo XIX, cuando se estaban negociando acuerdos de límites y la demarcación sobre la cordillera con la República de Chile⁵². En su base operaba la creencia -que demostraría ser duradera e influyente- de que la Argentina había sido la principal perjudicada por el desmembramiento de la unidad territorial del Virreinato del Río de la Plata. Un relato fundacional que la colocaba por un lado como la heredera legítima de los territorios que comprendía ese virreinato, y por otro, como un país perdedor por las supuestas quitas territoriales experimentadas desde principios del siglo XIX, cuando comenzaron los procesos de independencia de la corona española. El mito abonó un imaginario que daba por seguro que “la Argentina estaba llamada a ser un país poderoso y a desempeñar un rol preponderante en la región y en el mundo. Esta especie de remozado *destino manifesto* conllevó una inflexible animadversión hacia países limítrofes, que se volcó según las circunstancias, hacia Chile o Brasil”⁵³.

⁴⁸ Rodríguez, 2010

⁴⁹ Cicalese, 2007

⁵⁰ Rodríguez 2010, p.3

⁵¹ Sobre el tema, consultar los trabajos de Quintero Palacios, 1995 y Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1994.

⁵² Cicalese, 2009

⁵³ Cicalese 2009, p. 14

En línea con los postulados nacionalistas presentes en los dirigentes militares en el gobierno, durante la dictadura militar los geógrafos conjugaron la tradición del nacionalismo territorial con un determinismo geopolítico y ciertos postulados de la Doctrina de la Seguridad Nacional, sobre todo en lo que refería a las *fronteras internas y al enemigo interno o subversivo*.

Guillermo Cicalese señala cómo los geógrafos más destacados de GAEA (Raúl Rey Balmaceda, Servando Dozo, Patricio Randle, Federico Daus y Horacio Difrieri, entre otros), sostuvieron durante el período una activa práctica discursiva por la que dieron a conocer su postura respecto a los conflictos limítrofes y en general, a cuestiones geopolíticas.

“En este año de 1979 celebramos el centenario de la denominada ‘conquista del desierto’, hecho histórico que puede servirnos de ejemplo. Nos encontramos, en efecto, en situación bastante parecida a la existente hace un siglo, pues en lo que atañe a nuestros problemas territoriales podemos adoptar dos actitudes distintas. Por una parte, tenemos la opción (...) de una política meramente defensiva; por la otra, se nos ofrece la posibilidad de repetir la política (...) ofensiva, que implica ocupar y usar lo que legítimamente nos pertenece. Nuestra es la responsabilidad y nuestra será la gloria o el oprobio. Para subsistir como nación independiente y soberana es necesario que el país se reencuentre consigo mismo, que adopte una precisa postura occidental y cristiana –que supere, incluso, la ambigüedad de la dominación- y que no se enrolle en grupos insólitos, como se pretendió recientemente”⁵⁴.

Entre otras razones, estos temas eran puestos en foco por la afinidad (tácita o explícita) “con los sectores más conservadores de la sociedad, y (...) por su mentalidad afín a un ideario de doctrinas tradicionales”⁵⁵. Tanto el estudio de los conflictos de límites con los distintos países vecinos, como las preocupaciones por la ocupación de la Patagonia o Chaco y la defensa de los intereses argentinos en las Islas Malvinas o en la Antártida, estaban vinculados a la idea de crear la *conciencia territorial*, es decir contribuir a la difusión del nacionalismo de base territorial. A partir de esto, se consideraba necesario concientizar a los ciudadanos sobre la existencia de ciertos ámbitos geográficos que era necesario cuidar especialmente para asegurar y preservar la identidad nacional. En este sentido, cabe atender al papel clave que se le otorgó a las universidades nacionales en el “Proceso de Reorganización Nacional”, en el marco de un escenario político inestable⁵⁶. En este sentido el autor concluye que el resultado de esta lucha habría contribuido a la consolidación de una visión ortodoxa de la Geografía que estaba caracterizada por implantar el enfoque de la Geografía Regional basada en el positivismo, en el ámbito académico específico, y por otro lado, asumiendo un rol activo en la formación, difusión y creación de la conciencia territorial. Cabe destacar que entre 1976 y 1982 la Geografía académica produce una serie de libros que parecerían acompañar las prácticas territoriales llevadas adelante por la dictadura militar. Los textos compilados por Patricio Randle y editados por Oikos Tau en la obra: *La conciencia territorial y su déficit en la Argentina actual* (1978), por ejemplo, discuten el concepto de conciencia territorial sobre la base de que muchos de los problemas que enfrentaba el país se debían a la poca conciencia que tenía la población sobre el territorio⁵⁷.

Sumado a esto, existen otros indicios que permiten indagar sobre la relevancia de la cuestión territorial en las prácticas estatales del período en cuestión. En efecto, el nacionalismo de base

⁵⁴ Rey Balmaceda 1979, p.368 en Cicalese 2009 p. 1.

⁵⁵ Cicalese 2009, p. 5

⁵⁶ Cicalese, 2007

⁵⁷ Cavanagh, Palladino 2011

territorial habría actuado como elemento de cohesión social frente a la poca legitimidad política y social con la cual contó el gobierno militar. En este sentido, los conflictos con los países limítrofes y la ocupación de las áreas construidas en el imaginario como vacío de población (Patagonia y Chaco) ocuparon un lugar fundamental. Estas preocupaciones promovieron distintas políticas territoriales, desde aquellas conocidas bajo el nombre de "¡Argentinos! Marchemos hacia las fronteras"⁵⁸, que incentivaron que los estudiantes de colegios secundarios de las ciudades del país a entrar en contacto con los alumnos de escuelas localizadas en zonas fronterizas, hasta aquellas que incentivaron la ocupación y construcción de infraestructura en la Patagonia y en el Chaco. La "frontera educativa" adquirió el carácter de "frente principal", ya que en ella potencialmente subyacían "la mediocridad y la servidumbre, pero también el camino a la victoria"⁵⁹. A la vez, las políticas de promoción industrial en Tierra del Fuego o la censura cartográfica llevada adelante por el Instituto Geográfico Militar también formaron parte de estas acciones. De hecho, fue el nacionalismo de base territorial y las prácticas territoriales asociadas los que sirvieron de base para legitimar la ocupación de Malvinas del año 1982.

Así, Cavanagh y Palladino sostienen que este nacionalismo de base territorial habría sido vehiculado por la producción de cierto tipo de discursos geográficos y habría contribuido a silenciar/reprimir los conflictos que se vivían al interior de la sociedad argentina⁶⁰. En un contexto donde el gobierno estaba siendo seriamente cuestionado por la represión, militares y civiles diseñaron estos discursos, políticas y prácticas concretas, fuertemente influidas por los estudios geopolíticos, con el objetivo de legitimarse ante la sociedad argentina.

Reflexiones finales

Durante la dictadura militar que gobernó entre 1976 y 1983, la Geografía conservadora argentina consolidó y legitimó la idea del nacionalismo territorial, asumiendo un rol activo en la formación y difusión de lo que durante el período fue llamado *conciencia territorial*. El nacionalismo de base territorial habría actuado como elemento de cohesión social frente a la poca legitimidad política y social con que contó el gobierno militar. En este sentido, los conflictos con los países limítrofes y la ocupación de las áreas construidas en el imaginario como vacío de población ocuparon un lugar fundamental en la agenda gubernamental y en las preocupaciones disciplinares.

Es en este sentido en el que sería posible abordar la significativa reformulación que se hace durante este período del discurso liberal del siglo XIX, de su fe en la utopía del progreso y en el ideal civilizatorio, así como del papel central que los procesos de formación territorial jugaron en esta dinámica. Conceptos como *seguridad, fronteras internas, enemigos internos, conciencia territorial*, van siendo enhebrados en un discurso académico específico, que sigue las orientaciones iniciales del discurso geográfico argentino⁶¹ de afirmar la territorialidad estatal, delimitando y controlando áreas, conjuntos humanos y sus fenómenos y relaciones, consolidando límites internacionales y estandarizando la imagen del territorio nacional. Pero a la vez, la

⁵⁸ Para ampliar el análisis sobre este operativo, ver Rodríguez, 2010 y Lvovich, Rodríguez 2011.

⁵⁹ Rodríguez 2010, p. 6

⁶⁰ Cavanagh, Palladino, 2012.

⁶¹ Lois, 1999.

propuesta amalgama nacionalismo conservador, geopolítica y Doctrina de Seguridad Nacional. Se trata de construir un discurso que ancle el progreso y la modernidad no solo -ni necesariamente- en la ciencia y la razón o en un futuro utópico, sino, y sobre todo, en la tradición y la liturgia, en un pasado anterior al surgimiento del estado nacional, pasado que se recupera y es considerado matriz de valores preponderantes de la nacionalidad. De esta manera, el “indio” es equiparado, aunque con matices, al “subversivo”, el territorio es claramente un territorio nacional definido y esencializado, al que hay que defender y conservar frente a ataques extranjeros, y el ideal de la modernidad es tolerado en un contexto en el que se defiende un estado que se reconoce en la consigna de “Dios, Patria y Hogar”. De este modo, el futuro deja lugar al pasado como centro del relato.

Sólo así puede entenderse la quema de textos que arrasó con la propuesta de “libros para todos”, la cual puede ser leída como un aspecto del desarrollo de la política de enseñanza pública, gratuita y obligatoria promovida por la élite dirigencial del siglo XIX, y que caracterizó de manera potente al proceso de modernización argentino.

Y es en este marco que entendemos la reedición y puesta en valor del Informe de la Comisión Exploradora al Chaco, en una editorial que también fue territorio arrasado y conquistado por el gobierno militar, y apropiado por éste para utilizarlo en su batalla cultural.

Bibliografía

CAVALERI, Paulo. *La restauración del Virreinato. Orígenes del nacionalismo territorial argentino*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2004. 214 p.

CAVANAGH Eugenia, PALLADINO Lucas. Geopolítica y nacionalismo territorial. La cátedra de Geografía Humana de la Escuela de Historia de la Universidad Nacional de Córdoba y la legitimación de las prácticas de la dictadura militar (1975-1984). En CECCHETTO Gabriela, ZUSMAN Perla (coord.) *La institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878-1984)*. Córdoba: Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, 2012. 244 p.

CECCHETTO Gabriela. Civilización, progreso e imaginación geográfica. El informe de la Comisión Exploradora del Chaco (1876). *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*. [En línea]. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 10 de diciembre de 2013. Vol. 4, N°4. <<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/5626>> [12 de noviembre de 2015]. .

CECCHETTO Gabriela. Relato territorial y proyecto disciplinar. Viajes y tecnologías de poder en la producción y legitimación de saberes geográficos en la Universidad Nacional de Córdoba, 1876-1882. En CASALS V. y BONASTRA Q. (Editores) *Espacios de control y regulación social. Ciudad, territorio y poder (siglos XVII-XX)* Barcelona: Ediciones del Serbal, 2014, 399 p.

CICALESE Guillermo. Ortodoxia, Ideología y Compromiso en la Geografía Argentina en la década de 1970. *Biblio 3W*. [En línea] Vol. XII (767), 20 de noviembre de 2007. <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-767.htm>> [10 de diciembre de 2015].

CICALESE Guillermo. Geografía, Guerra y Nacionalismo. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) en las encrucijadas patrióticas del gobierno militar, 1976-1983. *Scripta Nova*. [En línea]. Vol. XIII, (308), <<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-308.htm>> [10 de diciembre de 2015]

ESCOLAR Marcelo, QUINTERO PALACIOS Silvina y REBORATTI Carlos. Geografía, identidad territorial y representación patriótica en Argentina. In ESCOLAR, Marcelo. *Materiales de Actualización Disciplinaria. Geografía*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Cultura, 1995. [Original: Geography, territorial and patriotic representation in Argentina. En HOOSON, D. *Geography and National Identity*. London: Blackwell, 1994].

HERCZEG Carlos, TEJERINA Ricardo: EUDEBA 1976 -1983. De libros para todos a los libros son tuyos. La apropiación simbólica de la dictadura. En TEJERINA, R. (comp.) *Replicarte. Hablemos de Arte y Cultura*, 2011. [En línea] <<http://rtyelocriptico.blogspot.com.ar/p/replicarte.html>> [20 de diciembre de 2015]

INVERNIZZI Hernán, GOCIOL Judith. *Un golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Buenos Aires: Eudeba, 2002. 324 p.

LVOVICH Daniel, RODRÍGUEZ Laura. La Gendarmería Infantil durante la última dictadura. *Quinto Sol*, [En línea] Vol.15, N° 1, Santa Rosa ene/jun. 2011. <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792011000100003> [25 de febrero de 2016]

LOIS Carla: La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado nación argentino. *Scripta Nova*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales (Universidad de Barcelona) [En línea], 38, 15 de abril de 1999. <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-38.htm>> [20 de febrero de 2014].

NAVARRO FLORIA Pedro: Paisajes de un progreso incierto. La Norpatagonia en las revistas científicas argentinas (1876-1909). En NAVARRO FLORIA P. (comp.) Paisajes del progreso. La resignificación de la Patagonia Norte, 1880-1916, p. 13-78. Neuquén: Educo, 2007. 300 p.

PIGNA Felipe: La conquista del desierto. *El historiador*. [En línea]. <http://www.elhistoriador.com.ar/articulos/república_liberal/conquista_del_desierto.php> [30 de marzo de 2016]

PHILP Marta. *Memoria y Política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial Universidad Nacional de Córdoba, 2009. 470 p.

QUINTERO PALACIO, Silvina. Geografía y Nación. Estrategias educativas en la representación del territorio argentino (1862-1870). *Cuadernos de Territorio* [En línea], Instituto de Geografía,

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1995, n° 7. <<http://ww2.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/geografia/territ7.htm>> [15 de diciembre de 2015]

QUINTERO PALACIO, Silvina. Los textos de Geografía: un territorio para la nación, en ROMERO, Luis A. (coord.) *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004, p. 79–122.

RODRÍGUEZ Laura: Políticas educativas y culturales durante la última dictadura militar en Argentina (1976–1983). La frontera como problema. *Revista mexicana de investigación educativa*, vol.15 no.47 México oct./dic. 2010.

ROMERO, Luis A. (coord.) *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2004. 240 p.

SEELSTRANG Arturo. *Informe de la Comisión Exploradora del Chaco*. Buenos Aires: Eudeba, [1878] 1977, 104 p.

TRÍMBOLI, Javier. « 1979. La larga celebración de la conquista del desierto », *Corpus* [En línea], Vol 3, No 2 | 2013, Publicado el 20 diciembre 2013. <<http://corpusarchivos.revues.org/568>> [3 de febrero de 2016]

TRINCHERO Hugo, VALVERDE Sebastián. De la “guerra con el indio” a los pueblos originarios como sujetos sociales y políticos: del Centenario al Bicentenario argentino. En TRINCHERO Hugo, CAMPOS MUÑOZ Luis y VALVERDE Sebastián (coordinadores). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*. Tomo I. Buenos Aires: Filo:UBA/CLACSO, 2014, p. 175 – 224, 310 p.